

SOCIEDAD, IDENTIDAD Y REGIONALISMO EN AREQUIPA, 1780-1830¹

José Víctor Condori*

RESUMEN

El presente artículo intenta acercarse a la génesis de la identidad y regionalismo arequipeño a fines del periodo colonial, su comportamiento durante los años de independencia, y a través de fuente bibliográfica y la obtenida principalmente en los archivos locales, entender su evolución política en medio de la crisis económica y política de nuestros primeros años republicanos.

PALABRAS CLAVE

Identidad / regionalismo / independencia / caudillismo / república / centralismo.

Society, Identity and Regionalism in Arequipa, 1780-1830

ABSTRACT

This article tries to approach the genesis of identity and regionalism Arequipa in the late colonial period, their conduct during the years of Independence, and through literature sources and obtained mainly in local archives, to understand their political evolution in the middle of economic and political crisis of our first republican years.

KEY WORDS

Identity / regionalism / independence / warlordism / Republic / centralism.

Al pueblo de Arequipa, aplaudido por los unos y temido por los otros, suele mirársele como dispuesto siempre a lanzarse en las revueltas, sin que haya motivos que justifiquen su conducta.

Francisco García Calderón, 1874.

1 El presente artículo es un avance de un trabajo más extenso que venimos realizando sobre la Economía y Política en Arequipa entre 1826-1845.

* Universidad Nacional de San Agustín. Correo electrónico: josevictorcc2000@yahoo.es

Nosotros estamos constituidos por siete departamentos o provincias, y los habitantes de uno están en contra de los otros. El cuzqueño aborrece al limeño y el arequipeño a ambos.

**Diálogo entre el gobernador del puerto de Islay
y un oficial naval norteamericano 1832.**

Desde sus orígenes coloniales la ciudad de Arequipa se configuró como una comunidad regional alejada de los más importantes centros económicos y poblacionales del virreinato peruano (Lima, Cusco y Potosí), al mismo que se integró en el temprano siglo XVI como otras tantas ciudades y regiones. Debido a la ausencia de grandes núcleos de población indígena o fabulosos yacimientos mineros, los primeros vecinos de Arequipa encontraron en la agricultura y el comercio los principales medios de sustento, que a través de los años llegarían a convertirse en los pilares de la economía regional y en una verdadera fuente de riqueza y prestigio para las principales familias de la élite.

Gracias a su particular ubicación geográfica, en la periferia de las zonas económicas más dinámicas del virreinato, su mayor cohesión social e integración familiar, y actividades económicas basadas en el esfuerzo personal antes que en los favores reales o privilegios comerciales; se irá constituyendo en Arequipa una comunidad de intereses y necesidades que con el paso de los años dará forma a una identidad regional muy particular y sobre todo anti centralista, cuya presencia en la Historia del Perú habría de ser más comprometida e intensa.

LA SOCIEDAD AREQUIPEÑA

Según la visita realizada en 1792, la población de la Intendencia de Arequipa (integrada por las provincias de Arequipa, Camaná, Condesuyos, Cailloma, Moquegua, Arica y Tarapacá) era de 135 237 habitantes (12% del total del Virreinato). Siendo la provincia de Arequipa la más poblada con 37 630, seguida de Moquegua (27 197) y Condesuyos (20 110). La ciudad de Arequipa, capital de la Intendencia, tenía según esta misma visita 22 030 habitantes, de los cuales el 71 % eran considerados españoles, 19 % mestizos, 5% de esclavos y 5% negros, mulatos y zambos libres. Viendo tales estadísticas, llama claramente la atención el alto número de españoles, no solo en la ciudad (15 737), sino también, en la provincia (22 882), donde llegaban a alcanzar el 60% del total¹.

Socialmente esta población se hallaba dividida en varios grupos. Una pequeña aristocracia conformada por grandes hacendados, comerciantes y mineros; además de funcionarios civiles, militares y eclesiásticos. Por debajo de ella se encontraba un vasto sector medio integrado por profesionales, comerciantes, hacendados, chacareros, artesanos, empleados públicos, arrieros, etc. Y mucho más abajo todavía, deambulaba un heterogéneo grupo de individuos de incierto origen y dudosa reputación, quienes habitaban los alrededores de la ciudad (Pampa de Miraflores y la Ranchería), conocidos en los documentos judiciales como la “ínfima plebe”².

1 Los datos sobre la visita de 1792 los encontramos en Fisher, 1981: 274-276; Gootenberg, 1995: 6-16 y Brown, 2008: 49-53 y 282-283.

2 La composición socioeconómica de Arequipa a fines del siglo XVIII la obtenemos de los importantes trabajos

No obstante, existir una aparente desigualdad cultural y económica entre los distintos individuos que conformaban la sociedad local, había entre ellos muy estrechos lazos e intereses comunes. Por ejemplo, el hacendado viñatero, el administrador de su hacienda, el comerciante mayorista de vinos, el arriero, el comerciante local, el abogado apoderado, el cura diezmero y hasta el bodeguero, estuvieron vinculados por la producción de vinos y aguardientes; cualquier incremento de impuestos o conflicto social o político tendía a perjudicarlos por igual. Tal nivel de cercanía se puede claramente comprobar en la documentación notarial, a través de fianzas, poderes, obligaciones y testamentos.

ECONOMÍA REGIONAL

a. La Agricultura.- La ausencia de grandes propiedades en el medio rural arequipeño, no fue impedimento para la formación de considerables fortunas familiares derivadas de la agricultura. Gracias a las ventajosas condiciones climáticas de los valles cercanos y al creciente mercado minero sur peruano, en Arequipa pudo consolidarse una de las actividades más lucrativas de la colonia: la producción de vinos y aguardientes. Tan afamadas mercancías provenían de los valles de Moquegua, Majes y Vítor y eran masivamente comercializados en los grandes mercados de la sierra sur desde Cuzco a Potosí. A fines del siglo XVIII la región producía más de 500.000 botijas de vino al año, los mismos que en un 90% fueron destilados en aguardiente, un producto cuyo consumo se había masivamente extendido a lo largo del siglo y adicionalmente, tenía precios más elevados (10 a 20 pesos el quintal).

Producción de Vinos en Arequipa (en botijas)

Años	Vítor	Majes	Moquegua
1810	100.410	195.995	304.571
1812	93.495	123.240	257.206
1814	115.185	134.735	275.110
1816	120.370	184.255	339.090
1818	88.570	125.340	213.710
1820	80.530	120.485	219.075

Fuente: AAA. Diezmos de los valles de Vítor, Majes y Moquegua, 1810-1820.

Aunque la distante Moquegua poseía la mayor producción regional (60% del total), fue el cercano valle de Vítor el más importante para la élite y economía local, no solo por su proximidad, sino también, porque allí se encontraban las principales haciendas de los vecinos y familias más destacadas de la ciudad como los Goyeneche, Gamio, Masías, Cossío, Rivero, Barreda, Bustamante, Benavides, Oyanguren, Moscoso, Aranibar, De la Fuente, Lastarria, Ureta, Cuadros, Corzo, Loayza, Berenguel, Butrón, Ugarte, O'Felan, etc. A principios del siglo XIX la producción de Vítor oscilaba entre 80 000 y 120 000 botijas; una parte era vendida en forma de vinos y aguardientes en Arequipa y la otra, comercializada en Puno y La Paz¹.

de Wibel, 1975; Gallagher, 1978; Buller 1988; Chambers, 2003; Brown, 2008. Para el siglo XIX, tenemos Ponce, 1980 y Betalleluz, 2004.

1 La producción de vinos y estructura de propiedad en los tres valles más importantes de la región se han extraído del Archivo Arzobispal de Arequipa (AAA), Diezmos de los valles de Vítor, Majes y Moquegua: 1870-1820.

De manera opuesta a los mencionados valles de Vitor, Majes y Moquegua, la campiña de Arequipa se caracterizó por una producción menos especializada, aunque igualmente creciente, que abastecía largamente la demanda local e incluso, en pequeñas cantidades era enviada a los mercados más próximos de la sierra. Destacaban notoriamente los cultivos de trigo y maíz. En los inicios del siglo XIX la producción de trigo alcanzó las 90 000 fanegas al año, destinándose la mayor parte al consumo local, para abastecer los 15 molinos y cerca de 94 panaderías. El maíz en cambio, bordeaba las 120 000 fanegas, utilizándose cerca de 90 000 en la fabricación de “cerveza de maíz” o chicha, una bebida de amplio consumo; y no era para menos, a decir del cronista Ventura Trabada y Córdova, en 1752 existían cerca de 3 000 chicherías en la ciudad y sus alrededores. Adicionalmente, la campiña producía también papas, alfalfa y vegetales; mientras que de los valles de Camaná y Tambo se traía el azúcar, algodón y ají. Según la Guía de Forasteros de 1796, la producción agrícola anual de la Intendencia fue estimada en 2 millones de pesos¹.

b. El Comercio.- La prosperidad agrícola arequipeña permitió a la élite disponer de considerables capitales para invertirlos en la importación de mercancías provenientes de España y denominadas corrientemente “efectos de Castilla”. Hasta 1778, Arequipa fue solo un centro de redistribución de efectos provenientes de la capital y los comerciantes locales vivieron subordinados a los intereses de los mayores mercaderes del Perú, agrupados en el monopolístico Tribunal del Consulado de Lima.

Con el establecimiento del Comercio Libre (1778) y la apertura del puerto de Arica al tráfico exterior, los vínculos mercantiles de la ciudad se ampliaron y el número de mercancías importadas creció sustantivamente. Arequipa, de centro redistribuidor pasó a convertirse en un gran depósito para el abastecimiento de los poblados mineros alto peruanos y lo más importante, se rompió la vieja dependencia con Lima, permitiendo a la región disfrutar de una mayor autonomía comercial. En 1800 la Villa Imperial de Potosí consumió cerca de 2'800 000 pesos en importaciones de los cuales 1'100 000 provenían de esta Intendencia².

Incluso antes de aquella fecha, debieron ser ya bastante prometedoras las inversiones comerciales en la región como para llamar la atención de los Cinco Mayores Gremios de Madrid, quienes en 1791 decidieron abrir una sucursal en Arequipa, previo a Lima, para dedicarse al comercio de importación con los mercados del sur andino; entrando en franca competencia con los todopoderosos mercaderes locales como Juan Crisóstomo Goyeneche, Mateo Cossío de la Pedrera, Juan Fermín Errea, José Díaz Barrera, Bernardo Gamio y García, José Hurtado Villafuerte y José Menaut e Hidalgo. La oposición apareció casi de inmediato, en 1791 el Cabildo de la ciudad acusó ante el Tribunal del Consulado a los factores de los Cinco Mayores Gremios por “traficar con los productos locales como el azúcar, el vino, el aguardiente y el grano”.

La misma fuente fue utilizada por Carlos Buller en su tesis “*L'économie du vin à Arequipa. Les vallées de Vitor, Majes et Moquegua entre 1770 et 1850*”, EHESS, Paris 2009.

- 1 La información sobre la Producción agrícola no especializada en Vino (Buller: 2007), conformada por el maíz, el trigo y la papa, se halla en AAA, Diezmos de Arequipa: 1780-1830. Asimismo, encontramos importante información en Cossío 1804, Barriga 1941, Tomo I: 58-59; Wibel, 1975: 63-69; Brown, 2008: 50-62.
- 2 El comercio regional y el impacto de las reformas borbónicas son el tema principal de la tesis de Buller (1988). Hay información igualmente importante en Wibel, 1975: 121-160; Chambers, 2003: 55-72; Brown, 2008: 105-166 y 215-223.

En la defensa de los intereses locales, la élite comercial arequipeña había alcanzado una gran cohesión e identidad¹.

c. La Minería.- Aunque existieron numerosas minas ubicadas en toda la Intendencia, la minería arequipeña no tuvo un papel protagónico dentro de la economía y sociedad regional, contrariamente, se mantuvo a la zaga de otras más importantes como la agricultura y el comercio. Es curioso, pero, aunque el comercio de vinos y aguardientes y la importación de mercancías de Europa dependían del flujo regular de plata (en barras o monedas), ésta principalmente se obtenía de los centros mineros alto peruanos².

Hacia 1799, el número de minas productivas en la región era de 54, de las cuales 53 eran de plata y solo una de oro; y en ellas trabajaban 84 mineros y 649 operarios³. Todas las minas de la región solo representaban el 8% del total, sin embargo producían más plata que el promedio virreinal; ellas alcanzaban el 20% de toda la plata registrada en las cajas reales. Durante las últimas décadas del siglo XVIII, el total de minas de Arequipa producía un promedio de 65 000 a 85 000 marcos de plata, representando un valor entre 600 000 a 700 000 pesos, lo que equivalía solo a la tercera parte de la producción agrícola⁴. Fueron las más importantes Huantajaya y Cailloma.

El mineral de Huantajaya, se ubicaba en el desierto de Tarapacá y fue descubierto en 1717 por Juan de Loaiza y Valdés, considerado el más rico de la Intendencia; de él decía el barón Alejandro Von Humboldt:

En el Perú casi toda la plata se saca de las grandes minas de Pasco, de Gualgayoc y de Huantajaya... Las minas de Huantajaya que están rodeadas de mantos de sal gema, son principalmente célebres por las grandes masas de plata nativa que encierra en una matriz descompuesta: anualmente dan de 70 a 80,000 marcos de plata. Estas minas se hallan situadas en el partido de Ávila, cerca del puertecillo de Iquique, en un desierto enteramente falto de agua⁵.

Aunque a finales del siglo XVIII el yacimiento progresivamente comienza a decaer por causa de la pobreza del mineral extraído, el verdadero problema fue siempre su desventajosa ubicación geográfica, en un área tan distante y sobre todo carente de agua, suministros, fuerza de trabajo y hasta un banco de rescate que proporcione el circulante necesario para hacer frente a sus gastos elementales. A principios del siglo XIX la producción había decaído a menos de 5,000 marcos al año.

1 Con relación a los Cinco Mayores Gremios de Madrid, principalmente Capella y Matilla Tascón, 1957. Acerca de sus actividades en el Perú: Pinto 1985; Medrano y Malamud 1988. En Arequipa: ARAR Intendencia Causas Ordinarias 79: 24 mayo 1820; Wibel, 1975: 146-147; Brown, 2008: 219-221.

2 Pese a la importancia económica de la Intendencia de Arequipa dentro de este periodo, no existe todavía un trabajo orgánico y sistematizado sobre la minería arequipeña en la época colonial y primeros años de la república, hasta ahora solo disponemos de breves referencias. Por lo pronto podemos revisar Wibel, 1975: 69-73; Fisher 1977: 213-233; Malamud, 1982: 56-57; TePaske y Klein, Vol. 1, 1982: 2-83; Deustua, 1986: 81-86; Brown, 2008: 83-98; Flores Guzmán, 2008: 345-369.

3 Fisher, 1977: 196-197.

4 Wibel, 1975: 72; Brown, 2008: 84-85.

5 *Ensayo Político Sobre el Reino de la Nueva España*, Humboldt, 1822, Tomo III: 260-267.

Cuando las minas de Cailloma fueron descubiertas en 1620 soñaron muchos con el nacimiento de un nuevo Potosí y debieron ser muy promisorios sus filones, como para que en 1630 la Corona decida establecer allí una caja real. En 1640, el Marqués de Mancera le asignó una mita de 800 indígenas para el laboreo de sus minas, tal concesión se mantuvo por cerca de una centuria. En los límites del siglo XVIII la producción de Cailloma promediaba los 30 000 marcos por año, lamentablemente, en 1780 la rebelión de Túpac Amaru llegó al asiento minero y trajo como consecuencia el cierre definitivo de la caja y el traslado de los depósitos de mercurio a la ciudad de Arequipa. La falta de mercurio habría de contribuir significativamente a la crisis de Cailloma.

La clausura forzó a los amalgamadores de Cailloma a comprar el mercurio en la Ciudad Blanca, porque ya no estaba disponible en ese centro minero. Esto los obligaba a realizar un viaje de doce a catorce días para cubrir los 400 kilómetros de ida y vuelta, cada vez que necesitaban el mercurio, y no tenían forma de saber si habría o no mercurio disponible para cuando llegaran¹.

Pese a este gran inconveniente, para 1799 todavía encontramos en Cailloma 12 minas de plata las mismas que eran trabajadas por 13 mineros y 114 operarios; pero cuando la caja de Arequipa se quedó sin mercurio en 1802, el trabajo minero en la zona se detuvo por largo tiempo². Años antes, un último intento por recuperar la minería regional se había realizado en 1792, cuando un grupo de entusiastas vecinos de la élite de Arequipa decidieron crear una Sociedad de Minería, la misma que fue anunciada por el Mercurio Peruano de esta manera:

Cincuenta y cinco vecinos de la ciudad de Arequipa son los que han tenido el generoso designio de reunirse a formar una Sociedad Mineralógica con el fin de trabajar minas de oro, plata y demás metales no solo en los seis partidos de aquella Intendencia, sino también en cualesquiera otras partes donde se juzgue conveniente y útil establecer sus operaciones. Estas comenzarán a practicarse a principios del año venidero, y correrán hasta fines del de 1812, siendo establecida la sociedad solo por el plazo de veinte años. Su fondo es de cincuenta mil pesos divididos en quinientas acciones, a las que puede suscribirse hasta la conclusión del año presente cualquier persona de todo estado y condición, con tal de que sea vasallo de Nuestro Católico Monarca, y resida en uno de los dos virreinos de Lima y Buenos Aires³.

Tan importante sociedad tuvo como director a Mateo Cossío, tesorero a Juan Crisóstomo Goyeneche, secretario a Martín Arispe y diputados a Francisco de la Fuente y Loayza, Antonio de Alvisuri, Juan Fermín de Errea y Francisco del Suero. La mayoría de ellos eran prominentes comerciantes y hacendados de la ciudad y solo Francisco de la Fuente fue un verdadero minero, no cualquiera, el más rico propietario del mineral de Huantajaya y descendiente directo de su descubridor. Al margen del entusiasmo inicial, para finales de 1793 solo se había logrado reunir 22 000 pesos, con los cuales se iniciaron algunas obras en Huantajaya que permitieron incrementar la producción de 28 000 marcos en 1795 a 59 000 en 1799. Lamentablemente y al igual que en Cailloma, la escasez en el suministro de mercurio paralizó temporalmente los trabajos y en 1808 la cantidad de plata registrada fue de solo 3 200 marcos⁴. Como un epitafio,

1 Brown, 2008: 95.

2 Fisher, 1977: 197; Brown, 2008: 95.

3 Mercurio Peruano, 169: 16 agosto 1792, Fol. 246.

4 Fisher, 1977: 222.

por esos mismos años el Arcediano de la Catedral de Arequipa, Francisco Xavier Echevarría y Morales sentenciaba que los asientos mineros de Huantajaya y Cailloma “solo conservan el nombre, como Troya”¹.

INTERÉS E IDENTIDAD REGIONAL

A través de los años los intereses económicos locales fueron modelando una identidad común entre los miembros de la élite arequipeña que inicialmente se manifestó en la cerrada defensa de sus amenazados intereses; para este fin contaron con una poderosa institución, controlada en su totalidad por los más ricos hacendados y comerciantes: el Cabildo. Así, en mayo de 1737 los hacendados del valle de Vítor reclamaron contra algunos negociantes que compraban en Majes vinos y aguardientes a bajo precio, para venderlos en Arequipa “dañando la economía de los productores de Vítor”. Por unanimidad, el gobierno de la ciudad acordó prohibir la venta del licor majeño en la localidad². Años después, en agosto de 1756, llegó a esta provincia la alarmante noticia de la posible comercialización de aguardientes chilenos en el Alto Perú; nuevamente el Cabildo salió en defensa de los intereses locales, solicitando al virrey “protección contra los intrusos”. Curiosamente, hasta los líderes de la iglesia arequipeña se sumaron a la protesta, ordenando a los curas de Arica, Ilo e Iquique hacer todo lo posible para evitar el desembarco de “vino, aguardientes y harina chilenos”. Tal protesta era comprensible, en vista que uno de los más importantes ingresos del clero arequipeño fue el diezmo a la producción de vinos, que en la década de 1751-1760 había alcanzado 57 860 pesos, entre 1771-1780, 81 270 y para 1791-1800, la nada despreciable suma de 104 171 pesos³.

Luego del establecimiento del comercio libre, los ahora llamados “efectos de Europa” (tejidos de todo clase, hierro, acero, cuchillos, tijeras, cristales, espejos, porcelana, papel, licores finos, medicinas, armas, etc.) provenientes de Buenos Aires o directamente de Europa se multiplicaron. Con el fin de controlar este mayor flujo de mercancías y realizar un más eficiente cobro del nuevo impuesto de la alcabala, las autoridades metropolitanas decidieron establecer en la ciudad una aduana, que entraría en funcionamiento para enero de 1780. El rechazo de la élite local no se hizo esperar y en alianza con otros sectores de la sociedad, fueron protagonistas de la mítica “Rebelión de los Pasquines”⁴.

Deseosas de mantener el estatus tanto como evitar la atomización de sus propiedades, muchas familias arequipeñas profesionalizaron a sus hijos en carreras de notable prestigio como la abo-

1 *Memorias para la Historia de Arequipa*, Barriga, Tomo IV, 1952: 3.

2 AMA, Libro de Actas del Cabildo 21: 3 mayo 1737, fs. 468.

3 Brown, 2008: 108, 164. Sobre los diezmos a la producción vitícola en la región, el Archivo Arzobispal de Arequipa cuenta con información casi completa entre 1770 y 1850. También es útil, aunque más general, *Diezmos en Arequipa, 1780-1856* de Huertas y Carnero 1983.

4 La Rebelión de los Pasquines (enero 1780), fue el primer levantamiento de una ciudad del virreinato peruano contra la introducción de las llamadas Reformas Fiscales Borbónicas, en ella participaron casi todos los grupos de la sociedad local y desde la publicación del libro de Guillermo Galdos Rodríguez en 1967, ha sido materia de numerosos estudios, con aportes bastante significativos. Es importante revisar: Wibel, 1975: 16-52; Buller, 1988: 78-86; Cahill, 1990: 251-259; Quiroz Paz Soldán, 1990: 99-132; Brown, 2008: 256-279; Condori, 2008: 49-76.

gacía, el sacerdocio o el ejército. Al respecto, el cura de Cayma, Zamácola y Jáuregui decía que a fines del periodo colonial el número de abogados en la ciudad era tan alto que teníamos “más doctores que en Salamanca y más abogados que en el colegio de Madrid”; y tantos médicos, que “matan con la misma libertad que en Londres y París”¹.

A fin de obtener los deseados títulos en leyes, las familias debían de financiar costosos estudios en ciudades cercanas como Lima, Cusco y Chuquisaca. A mediados del siglo XVIII y amparada en su prosperidad económica, la élite arequipeña demandó ante la Corona el establecimiento de una universidad. Lamentablemente, disputas internas y la abierta oposición de las autoridades limeñas, frustraron su establecimiento hasta después de la Independencia. Pero, ésta no iba a ser la única reprochable intromisión de las autoridades capitalinas. Cuando en 1787 se estableció en el Cusco una Real Audiencia, el Cabildo de Arequipa solicitó ser incluido dentro de su jurisdicción y así poder separarse de la muy distante Audiencia de Lima. Tal petición contó con la aprobación del Consejo de Indias e incluso del intendente Antonio Álvarez y Jiménez, sin embargo, Lima se opuso rotundamente y dicha posición fue respaldada por el Rey².

Para finales del siglo XVIII, la dependencia de Arequipa a la capital del virreinato se había reducido solamente a niveles políticos y principalmente fiscales. Por ejemplo, entre 1790-1796, el tesoro local recaudó casi 4 millones de pesos de los cuales Arequipa solo se benefició con el 40%, el monto restante salió de la Intendencia³.

Con el inicio de las guerras de Independencia (1809), las exigencias fiscales multiplicarán de manera alarmante los donativos, contribuciones y préstamos (patrióticos y forzosos), hasta agotar completamente los deprimidos tesoros provinciales, a fin de sufragar las numerosas expediciones militares contra los insurgentes del Perú y América del Sur. Curiosamente, mientras en otras regiones sudamericanas se comienza a cuestionar el dominio español, en las provincias del virreinato peruano dicho cuestionamiento será más bien al control ejercido por la capital. En ese sentido, John Fisher señala:

La necesidad de distinguir entre los intereses y actitudes de la élite criolla de la capital virreinal orientada hacia los peninsulares y aquellas de las élites provinciales, centradas en el Cuzco y Arequipa cuyas motivaciones aún en el decenio final del gobierno español en Perú están constantemente buscando emanciparse de Lima en lugar de Madrid⁴.

En 1811, los comerciantes cusqueños plantearon la necesidad de crear un Consulado en el Cusco y de ese modo separase de Lima e incluso, propusieron establecer una Capitanía General centrada en la ciudad imperial y totalmente independiente del gobierno central. Al no conseguir ni lo uno ni lo otro, años después optarán por la franca rebelión. En 1814, un diputado a las Cortes de Cádiz por Huamanga solicitó que los impuestos de la minería local, sean administrados por una comisión de la provincia, en lugar del Tribunal de Minería de Lima. Para estar en sintonía con tales reclamaciones, el diputado arequipeño en aquellas cortes, Mariano de

1 Zamácola y Jáuregui, 1958: 23-35.

2 Con respecto al origen de la universidad de San Agustín existe valiosa información en AMA, Libros de Actas del Cabildo 25: 1792-1798; *Documentos para la Historia de la Universidad de Arequipa* de Barriga 1954 y en el capítulo IV de la tesis de Mary Gallagher, 1978: 139-170.

3 Brown, 2008: 243.

4 Fisher, 1983: 117-139.

Rivero y Bezoaín insistió en separar la provincia de la jurisdicción de la Audiencia de Lima para integrarla al Cuzco¹.

Cuando la guerra llegue a la Intendencia de Arequipa (1820-1824) la élite local tendrá que redefinir sus lealtades y prioridades, anteponiendo sus intereses económicos a las posiciones políticas en pugna (el rey o la patria) y con una actitud pragmática y oportunista enfrentar con relativo éxito las dificultades del momento.

PRAGMATISMO Y OPORTUNISMO

Tan característica actitud de la élite arequipeña no fue más que el resultado de un reconocimiento tácito de cuáles eran sus intereses y necesidades y la manera de preservarlos por encima de cualquier ideología o posición política en debate. En ese sentido, el aceptar la situación imperante no debe ser entendido como una identificación plena con el gobierno español, sino más bien, como una necesidad de conservar dichos intereses. Si este interés los impelía a defender el sistema colonial, lo hacían, pero dentro de las limitaciones que establecía su propia capacidad de sobrevivencia; porque, cuando las autoridades intenten sobrepasarla, ellos responderán con dilaciones o negativas. Por esa misma razón, fue bastante frecuente encontrar en los documentos de la época, de un lado elogios excesivos al espíritu cívico de la población mistiana y por el otro, reproches y hasta condenas a la exigua colaboración o “egoísmo criminal” de aquella misma población. Si algunos investigadores vieron en tal conducta sentimientos realistas contrastantes, para las autoridades de la época (no solo realistas sino también patriotas) fueron experiencias amargamente desconcertantes, así lo podemos comprobar en muchos testimonios de la época.

En abril de 1823, el general Jerónimo Valdez dirigió una carta de agradecimiento y despedida al cabildo de la ciudad de Arequipa, luego de haber permanecido cerca de dos años (1821-1823) en el cargo de comandante de los ejércitos reales de esta provincia. En dicha carta, Valdez se esforzaba por elogiar a la ciudad, manifestándole “su eterno respeto y gratitud por haberlo auxiliado eficazmente, desde que tomó el mando militar de las tropas de esta provincia... proporcionándole cuanto necesitó en todos los ramos...”². Sin embargo, cuatro años después (1827), en su conocida exposición al rey Fernando VII “Sobre las causas que motivaron la pérdida del Perú”, el mismo general Valdez se refería a esta ciudad como “voluptuosa y corrompida” en la que no se podía tener “moral” y “disciplina”, para justificar las razones por las que su colega el brigadier Mariano Ricafort, perdió toda una división de soldados cuando los conducía en julio de 1821 desde Arequipa a Lima. En dicha exposición señalaba:

La división de Ricafort no se quedó en esqueleto en aquella marcha por su incomodidad, privaciones y trabajos, puesto que casi su total pérdida la sufrió los cinco o seis primeros días, después de la salida de Arequipa en que de nada carecía; así que no fue esta la causa, sino la falta de previsión en haberla formado en una ciudad voluptuosa y corrompida, en que era imposible tener moral y disciplina, ni apenas salud ni robustez (...)³.

1 Fisher, 1981: 166-167, 242.

2 AMA, LAC 29: 25 de abril de 1823.

3 Exposición del General Valdez..., CDIP, XXII pp. 315 – 384.

Los elogios y denuestos del general Valdez contra esta ciudad, podrían ser dos caras de la misma moneda, ambiguas y contrastantes, determinadas por un comportamiento pragmático y oportunista de sus pobladores y que estaría definiendo a una ciudad con un extendido sentimiento regionalista, cuyas consecuencias, también las sufriría el brigadier José Carratalá, quien en mayo de 1823 reemplazó al general Valdez en la comandancia general de los ejércitos de esta provincia. Dicha autoridad a los dos meses de asumir el mando, ya se encontraba amenazando al cabildo arequipeño por su indolencia y nula cooperación:

Que de no hacerlos efectivos los pedidos de caudal y carnes necesarios a la subsistencia de las tropas de su mando, se verá precisado a abandonar esta capital, contra todos los sentimientos de su interés a defenderla (...)¹.

Mucho más desconcertante y conmovedora fue la experiencia vivida por el general patriota Antonio José de Sucre, quien ocupó la ciudad del Misti el 31 de agosto de 1823 por espacio de 39 días. En este breve tiempo, el joven militar venezolano “disfrutó” de todas las bondades que el oportunismo arequipeño podía ofrecer; provocando que su apacible ánimo fuera progresivamente desplazándose desde la algarabía de los primeros días hasta la turbación más absoluta, un mes después. Así lo podemos reconstruir a través de su correspondencia dirigida al cabildo arequipeño y al propio libertador Simón Bolívar. El día de su ingreso a la ciudad, Sucre agradecía complacido a la población por el “entusiasmo que ha manifestado este benemérito vecindario, a la llegada del ejército libertador”². Una semana después, ese tono jubiloso se fue progresivamente convirtiendo en reclamo:

Después de agotados los medios de suavidad para excitar el patriotismo de este vecindario, a socorrer las tropas libertadoras, apenas se ha producido un miserable donativo que a nada alcanza, me veo colocado en el terrible conflicto de ocurrir a otras medidas³.

¿Qué había sucedido? Erróneamente, Sucre había creído que su recibimiento casi apoteósico iba a traducirse en generosos donativos, pero al no llegar estos con la prontitud y cantidad esperada, la frustración y la rabia bien pronto hicieron su aparición; comprendiéndose desde luego sus airados reclamos al ayuntamiento arequipeño. Quince días después la situación del jefe patriota en la ciudad, no había progresado significativamente, por ello sus reclamos empezaron a sonar intimidantes:

Han pasado tres días de los señalados, para que exhibiese en la comandancia del ejército 25 000 pesos a cuenta de los 100 000 pesos de empréstito que se ha pedido. En este concepto diré por última vez que a las nueve del día de mañana iré yo mismo al cabildo a presenciar la entrega al comisario del ejército de los 25 000 pesos que han de reunirse por el pronto⁴.

Al cumplirse un mes del ingreso de las fuerzas patriotas en Arequipa, la turbación de Sucre fue agravándose por las prolongadas esperas de contribuciones que no llegaban, empujándolo a radicalizar sus amenazas:

1 AMA. LAC 29: 18 de julio de 1823.

2 Carta de Sucre al Excelentísimo Ayuntamiento de Arequipa, 31 de agosto de 1823, Vargas Ugarte, 1971: 80.

3 *Ibídem*, 5 de setiembre de 1823: 85.

4 Carta de Sucre al Excelentísimo Ayuntamiento de Arequipa, 12 de setiembre de 1823, Vargas Ugarte, 1971: 87.

La contribución impuesta sobre el vecindario y particularmente sobre los españoles y desafectos, deben entregarse hoy y mañana. Si a las doce del día primero (octubre) no hubiesen exhibido... se le hará arrestar en la prevención de los dragones de Chile y darme parte de ello para tomar las últimas providencias¹.

El 7 de octubre, las fuerzas patriotas tuvieron que abandonar la ciudad seguidas muy de cerca por el fortalecido ejército virreinal. Como coronando sus numerosas frustraciones, el general Sucre tuvo que contemplar perplejo el curioso cambio de los sentimientos de la población en su contra, en comparación a su ingreso un mes antes. Esta metamorfosis política, fue evidenciada por un testigo de excepción en tales acontecimientos, el coronel Guillermo Miller. El inglés había acompañado a Sucre en Arequipa y en sus memorias relata un tanto sorprendido estos últimos instantes:

Antes de que Sucre saliese de la plaza algunos individuos del clero y otros de la municipalidad que habían hecho grandes protestas de patriotismo, hicieron replicar las campanas en celebridad por la entrada de los realistas y al mismo momento sacaron desde un balcón el retrato del rey Fernando².

Las mismas personas que habían dado muestras de un “espontáneo” patriotismo al ingreso de las fuerzas colombianas, un mes después exhibían sus mejores sentimientos monárquicos frente a los ejércitos reales que llegaban a recuperar la ciudad. Todo un ejemplo de oportunismo político mostrado por la población arequipeña durante este episodio de la independencia.

Equivocadamente podría pensarse, que un espíritu de colaboración tan exiguo, como el mostrado por los arequipeños durante la invasión colombiana, estuvo reservado solo para las fuerzas patriotas, que al fin y al cabo se presentaban como invasoras al mundo local. No es así, el propio virrey La Serna, en enérgica comunicación dirigida al intendente de Arequipa, coronel Juan Bautista de Lavallo (1816-1824), le expresaba su profundo malestar para con los habitantes de la ciudad “quienes miran con indiferencia las disposiciones de este gobierno para reunir fondos...quienes con llorar pobreza, falta de numerario, obstrucción del comercio... unos a otros se han retraído de dar los auxilios que se les ha exigido”³. Arequipa no contribuía conscientemente con las exigencias del gobierno, y al no presentarse variación alguna en aquella poca comprometida actitud, un año después (1824), las reiteradas protestas del virrey se hicieron más encendidas:

Cuando considero que este miserable comercio (Cuzco) ha contribuido en tres ocasiones con más de 50,000 pesos, me asombra y admira que ése de Arequipa, que por título alguno puede compararse con el de Cuzco tenga tantas dificultades para dar 30,000 pesos y esto a la verdad no puede proceder de otra causa que de un egoísmo criminal⁴.

Siguiendo el mismo camino del general Sucre, el virrey pasó de las protestas más encendidas a las amenazas intimidatorias:

1 Carta de Sucre al Excelentísimo Ayuntamiento de Arequipa, 30 de setiembre de 1823, Vargas Ugarte, 1971: 90.

2 *Memorias del General Guillermo Miller*, 1975, Tomo II: 62.

3 Mazzeo, 2003: 65-66.

4 ARAR. Intendencia Administrativos 108: 8 junio 1824.

Todos los que al recibo de ésta, no hubiesen entregado a estas cajas reales la cantidad que se les designó, se les notifique que si en el término de veinticuatro horas, de hecha la notificación se les embarguen los efectos a cubrir la cantidad, mas un tercio; y el que ocultase los efectos y se resistiese al pago dispondrá VS que en calidad de preso pase a la isla de Chuchito¹.

La historiadora Cristina Mazzeo llamó nuestra atención al respecto, afirmando que la gente siempre fue reticente a la entrega de contribuciones forzadas; por ello se hizo necesaria la presión de las autoridades a fin conseguirlas en medio de la guerra y, aunque el aporte económico de Arequipa durante la independencia fue significativo, para las autoridades virreinales era insuficiente. Mazzeo señala además que, la insolvencia arequipeña se debió a que se les pedía “un patriotismo prácticamente impensable ya que de ellos dependía la financiación de la guerra como así también la manutención del ejército de reserva”².

Quisiéramos no obstante, considerar algunas situaciones específicas para este caso. En primer lugar, mientras las economías de Lima y el Cuzco agonizaban con la guerra, Arequipa se convirtió en el centro económico y comercial más importante del virreinato y en el único nexo entre la metrópoli española y el último bastión realista de América del Sur. En tales circunstancias, esta región recibió entre 1821-1824 las más importantes migraciones de comerciantes limeños, peninsulares y extranjeros. Además del arribo de numerosísimos barcos ingleses, franceses y norteamericanos, cargados de toda clase de mercancías, de los llamados “efectos de Europa”; lo que contribuyó al crecimiento notable de la actividad mercantil, convirtiéndose al menos por aquellos años, en el eje de la creciente economía local³. En segundo lugar, los empréstitos forzados exigidos por las autoridades a los miembros del comercio local y regional, no fueron señalados de forma arbitraria, sino más bien en función de su real capacidad económica. Así por ejemplo, de los 28 269 pesos reclamados a la Intendencia en 1824, 5 500 pesos le correspondieron al rico comerciante español Lucas de la Cotera; 3 000 a todo el comercio de Arica; 2 000 al comercio de Moquegua; 1 600 al segundo comerciante más poderoso de la ciudad Ambrosio Ibáñez y compañía; 700 a Mariano Miguel Ugarte; 500 a Juan Bautista Arróspide; 300 a la compañía de Ramón Font; 200 al hacendado y minero Mariano Basilio de la Fuente, entre otros⁴. Finalmente, debemos de señalar que varios años antes del gobierno de La Serna, el virrey Joaquín de la Pezuela (1816-1821) arribó a la misma conclusión sobre el compromiso de la población arequipeña. En una carta remitida en 1817 al recién nombrado Intendente Lavalle, le prevenía acerca de los habitantes de la ciudad “siempre repugnaron a los hombres el servicio al Rey y no usan salir de sus hogares por lo que... habrá alguna dificultad en el envío de los cien hombres a Tacna”⁵. Cinco meses después, volvía a prevenir al Intendente sobre ese mismo asunto, “pero debe tenerse presente que esa provincia hasta ponerse VS a la cabeza no ha dado gente para el servicio de las armas, o en un número tan corto que no merece la memoria”⁶.

En junio de 1820 el virrey Pezuela ordenó que el Batallón Victoria, compuesto de 700 plazas

1 ARAR, Intendencia Administrativos 108: 8 junio 1824.

2 Mazzeo, 2003: 45.

3 Con relación a la economía regional durante las guerras de Independencia tenemos *Los efectos económicos de la independencia en Arequipa, 1820-1824*. Condori (artículo inédito).

4 ARAR. Caja Nacional de Hacienda. Libro Mayor 1824.

5 Mazzeo, 2003: 14.

6 Mazzeo, 2003: 16.

acantonado en la ciudad de Arequipa, se dirigiese al puerto de Quilca con el objetivo de embarcarse rumbo al Callao. Las razones que tuvo el virrey para este traslado, las explica en su memoria de gobierno:

Por la dificultad de reunir los batallones de Arequipa y Número, que ambos se componen de menestrales de todas las castas de esta ciudad, casados, cargados de hijos, de vicios y de oposición a tomar las armas, siendo así todos los sastres, zapateros y demás oficios, absolutamente necesarios y por último una gente sin vergüenza, estímulo y honor, a quien a pesar de esto es preciso tener contenta en las presentes circunstancias de ser más temible esta chusma que los hombres buenos¹.

Como gente “sinvergüenza, estímulo y honor” calificó Pezuela a los soldados arequipeños que se negaban a tomar las armas en los ejércitos reales. Pero, aunque suene paradójico, reconocía que dichos soldados “eran los mejores para la guerra”; y así lo hizo saber al intendente de la ciudad en otra carta que le envió en octubre de 1817, diciéndole “en las otras provincias no son sus naturales tan a propósito como los de esta provincia para servir en dicha arma; por lo tanto sería conveniente y aún necesario el que proporcione los que sea posible. Y continúa destacando, en la misma carta, las cualidades militares de los soldados arequipeños:

Rodil tiene en el día 660 arequipeños que han agradado aquí extraordinariamente, y me prometo mucho de ellos. Dicho su comandante me ha manifestado muchas veces que ni los cambiaría por las mejores tropas de las que van a la expedición².

Como en situaciones anteriores los elogios y denuestos vuelven a estar presentes, ahora relacionados a los soldados arequipeños; ello pone de manifiesto que la actitud pragmática y oportunista no fue un patrimonio de las clases altas de la ciudad (hacendados y comerciantes), como podría pensarse, sino también de “sastres, zapateros y demás oficios” que constituían los sectores populares de la ciudad.

SENTIMIENTOS REGIONALISTAS

Como hemos podido apreciar, aquel peculiar comportamiento estuvo bastante extendido en los diversos grupos que comprendían la sociedad local, y al parecer, todo ello no fue más que el efecto de un ferviente sentimiento regionalista o como se diría actualmente, un “localismo acendrado”; que diferenció a los arequipeños de otras localidades, dándole a la ciudad y sus habitantes una condición “diferente”, que lentamente se fue consolidando hasta alcanzar durante las guerras de independencia su forma más definida. Y cuando tuvieron que elegir entre la corona, la patria y su propia seguridad, inteligentemente (o interesadamente) se decidieron por esta última. Dicho sentimiento regionalista, preocupado más del resguardo de la ciudad y la defensa de sus propios intereses, indujo a aquel pragmatismo tan oportunista de sus habitantes durante esta coyuntura; sin embargo, ya se venía manifestando desde las primeras campañas realistas contra los patriotas argentinos en el Alto Perú hacia 1809 (sino es antes). En tales campañas participaron importantes fuerzas militares arequipeñas, al mando de oficiales también arequipeños como el general José Manuel de Goyeneche o los coroneles Domingo y Pío Tristán³.

1 Pezuela, Joaquín de la, *Memorias de Gobierno*, 1947: 735.

2 Mazzeo, 2003: 16.

3 *Arequipa 1796-1811: La Relación del Gobierno del Intendente Salamanca*, Fisher, 1968: 102–103.

Algunos ejemplos nos servirán para rastrear sus orígenes. En noviembre de 1810, el cabildo de Arequipa rechazó un pedido de armas para auxiliar a la intendencia de La Paz, que se hallaba convulsionada por una revolución popular. La razón, según argumentaron, dichas armas eran necesarias para la defensa de la ciudad¹, y a pesar del peligro que pudo significar el levantamiento de la Paz para la región, las autoridades locales consideraron que “de los 200 fusiles que quedan no son suficientes a mantener el buen orden, atentas a las actuales circunstancias”². En medio de estos sucesos, fueron bien conocidas las diferencias políticas existentes entre el virrey Abascal y el general arequipeño Goyeneche; empero, a este último se le mantuvo en el puesto de comandante del ejército realista en el Alto Perú, debido a sus talentos y sobre todo al ascendiente que mantenía entre sus tropas, integradas en gran número por soldados arequipeños. Abascal no se equivocó. Después del relevo de Goyeneche por el brigadier Joaquín de la Pezuela en 1813, se produjeron numerosas desertiones de estos soldados en el ejército del Desaguadero.

En efecto pronto se notó el disgusto que causaba el relevo del general (Goyeneche), así entre los oficiales como entre los soldados, dejándose percibir por primera vez la tristemente trascendental idea de que pues los iba a mandar un jefe europeo se retirarían todos a sus casas... El brigadier Picoaga, coronel de este regimiento, trato de contener este desmán de sus soldados asegurándoles que el general había salido a pasear a caballo y volvería pronto... la desertión continuó y a fines de mayo pasaban de mil las bajas que contaban los cuerpos por esta odiosa causa³.

Soldados reclutados posiblemente a la fuerza, se mantuvieron en el servicio mientras el mando estuvo en manos de un jefe arequipeño de tanto prestigio como Goyeneche. Todo un orgullo de la Ciudad Blanca y vencedor de los patriotas argentinos en Guaquí (1811). Pero, al ser reemplazado por otro oficial no arequipeño, el vínculo que los mantenía en el ejército se rompió y decidieron regresar a sus entrañables hogares. Posteriormente, en 1815, otro militar mistiano aunque de un menor talento, Juan Pío Tristán y Moscoso, con el fin de levantar la moral de los soldados arequipeños estacionados en Puno y deseosos de ser enviados de vuelta a casa, les tuvo que asegurar “estar cuidando de sus familias”.

A los que forman la expedición de la muy noble y fidelísima ciudad de Arequipa, y que en la actualidad sirven de Guarnición en la de Puno: Compatriotas compañeros y amigos. En la representación que he recibido hecha a vuestro nombre, y cuyo tenor es contraído a manifestar a vuestros recomendables servicios al Rey y a la causa pública, cumpliendo con los objetos de la expedición a que fuisteis destinados, y a pedir se os restituya a esta ciudad, por consideración de amor y ternura a vuestras familias.⁴

Reafirmando este regionalismo tan manifiesto, Sarah Chambers señala que los arequipeños mostraron en esta época una mayor disposición a “derramar su última gota de sangre” cuando les parecía que su propia ciudad estaba directamente amenazada⁵. No era para menos, la Ciudad

1 Chambers, 2003: 44.

2 AMA, LAC 26: 29 de setiembre de 1810.

3 *Memoria para la Historia de la Armas Españolas en el Perú*, García Camba, 1846, Tomo I: 95.

4 *Proclama del Brigadier Pío de Tristán*, CDIP, Tomo III, Vol. 8: 9.

5 Chambers, 2003: 44.

Blanca representó para muchos arequipeños el centro en torno al cual giraba toda su vida económica y social; y ello se evidenció no solo en el comportamiento de las tropas locales enviadas al Alto Perú, sino también en las mismas donaciones monetarias que realizaron durante estos años, porque según John Wibel “muchas donaciones para la Corona, fueron pensadas para la defensa de Arequipa, antes que del gobierno español en general”¹.

Finalmente, el 9 de diciembre de 1824 este gobierno español llegó a su fin en los campos de Ayacucho cuando el último virrey del Perú fue derrotado por fuerzas patriotas; la comunidad de Arequipa tuvo que aceptar la nueva situación como un hecho consumado y el 6 de febrero de 1825 juró solemnemente la independencia. La experiencia acumulada durante la guerra y sus fortalecidos vínculos le permitirán afrontar los nuevos retos con alguna esperanza.

FRENTE A UNA NUEVA REALIDAD

a. La crisis de la Independencia.- Aunque la Intendencia de Arequipa no fue un escenario directo de las guerras de Independencia, los daños sufridos en la economía local fueron cuantiosos: el saqueo de las propiedades, la confiscación de acémilas, el reclutamiento forzoso, los préstamos patrióticos y hasta la ocupación de las principales rutas de comercio, comprometieron sensiblemente las principales actividades económicas locales.

La minería regional, que en las dos primeras décadas del siglo XIX había promediado cerca de 30.000 marcos anuales, en estos años cayó estrepitosamente hasta alcanzar los insignificantes 413 marcos en 1823.² De la misma forma, aunque no con la misma intensidad, la producción de vinos y aguardientes tuvo un notorio descenso desde las 500 000 botijas promediadas en la década de 1810 hasta caer a menos de 300 000 durante los años de guerra³. Paradójicamente el comercio regional observó un destino muy diferente a sus homólogas agricultura y minería. Con la caída de Lima en manos patriotas en 1821, la intendencia de Arequipa se convirtió no solo en el eslabón más importante entre España y el último ejército realista, sino también en el único centro de abastecimiento de todo el Sur Andino⁴. Esta nueva situación, favorecida por las circunstancias de la guerra, influyó sustancialmente en la economía local, permitiendo el crecimiento de la actividad comercial, incrementando los ingresos fiscales e impulsando la migración de poderosos comerciantes limeños, peninsulares y extranjeros hacia la región como: Lucas de la Cotería, Francisco Luciano Murrieta, Ambrosio Ibáñez, Manuel Marcó del Pont, Manuel Ranero Caballero, Tomas Crompton, Guillermo Hodgson, Santiago Ygualt, Samuel B. Mardón, Juan Moens, Federico Marriot, entre otros⁵. El crecimiento de la actividad comercial se vio reflejado en los ingresos de la aduana de Arequipa. En el quinquenio de 1815-1819 había sido de 189 533 pesos, mientras que para 1820-1824, se elevó hasta los 252 513⁶.

1 Wibel, 1975: 283.

2 Deustua, 1986: 254-255. Fisher, 1977: 243. Existe también un detallado registro de la producción minera en el Perú por provincias desde 1790-1834, en el informe enviado en julio de 1836 por el cónsul inglés Belford Hinton Wilson, Accounts and Papers, 1843, Vol.LII: 11-27.

3 AAA, Diezmos, 1800-1825.

4 Condori (artículo inédito)

5 Para conocer la presencia de comerciantes extranjeros durante el periodo de Independencia revisar Witt, 1992: 60-69; Wibel, 1975: 269-302; Condori (artículo inédito).

6 ARAR, Libro de la Caja Real, 1816-1825. Wibel, 1975: 274.

b. El nuevo liderazgo local.- La crisis de la economía generada por la independencia en la agricultura y la minería y las limitadas posibilidades económicas durante los primeros años de la nueva república, condujeron a importantes cambios en el liderazgo local, pasando de los tradicionales hacendados y comerciantes a manos de los profesionales y dentro de ellas, a la institución más poderosa de entonces: el ejército. Tales cambios explican la creciente preocupación de las familias locales por introducir uno o más miembros dentro de esta ascendente institución. Como fue el caso del hacendado Manuel Diez Canseco, quien tuvo tres hijos siguiendo carreras militares (Pedro, Manuel y Francisco), llegando a ser generales durante la segunda mitad del siglo XIX¹. Sin embargo, la vida militar no estuvo solo reservada para los hijos varones, muchas hijas de la élite arequipeña fueron casadas con militares de ascendente carrera como: Francisca Diez Canseco con Ramón Castilla, Cipriana de la Torre con Manuel Ignacio Vivanco, Victoria Tristán con José Rufino Echenique, Manuela Flores con Clemente Althaus, etc². Tales enlaces dan fe no solo de la vigorizada imagen del ejército en la temprana república, sino también, de las estrategias utilizadas por las importantes familias de la ciudad para mantener su estatus social y extender sus relaciones políticas, que casi siempre significaban posibilidades laborales en la burocracia estatal.

El derecho, al igual que durante el régimen colonial, continuó siendo un frecuentado destino para muchos miembros de la élite y más aún, con la proliferación de numerosos puestos dentro del nuevo orden nacional: Congreso, Tesorería, Aduanas, Cabildo, Subprefecturas y el ejercicio independiente de la profesión. Como ejemplo de ello tenemos a los tres hijos del funcionario real Manuel Paz Soldán: José Gregorio, Mateo y Mariano Felipe; quienes llegaron a ser prominentes abogados de la república y reconocidos intelectuales³. Curiosamente, aunque los fuertes vínculos familiares de la élite permitieron monopolizar los más importantes puestos en la administración, muchas veces estos dependían de los cambios políticos ocurridos en la capital, con el ascenso o caída de algún jefe militar. Ello explica no solo las mencionadas alianzas matrimoniales, sino el apoyo político y respaldo económico que algunos líderes locales proporcionaron a ciertos caudillos militares y sus levantamientos, en la naciente república. En enero de 1834 se produjo en la ciudad el primer levantamiento armado en “defensa de la constitución y las leyes”, rechazando el golpe militar perpetrado por el gamarrista Pedro Bermúdez contra el legítimo gobierno del general Luis José de Orbegoso. El líder de aquella rebelión fue el general Domingo Nieto y estuvo respaldado por los liberales arequipeños: Manuel Cuadros juez de la corte superior, el tesorero José Mariano Llosa Benavides, el sacerdote Juan Gualberto Valdivia, el coronel Anselmo Quiroz, entre otros. Al respecto un testigo presencial de los acontecimientos nos comenta:

En cuanto la nueva de los acontecimientos de Lima llegó a Arequipa, los hombres que hicieron a la ciudad pronunciarse en favor de Orbegoso, **no estaban movidos** por el amor al bien, ni porque estimarán que este Presidente valía más que sus competidores. **Vieron la ocasión de apoderarse del poder**, de llegar a la fortuna y se apresuraron en aprovecharla. Valdivia (el Deán) ejercía una gran influencia sobre el general Nieto y lo empujó a tomar el gobierno mi-

1 Wibel, 1975: 344; Diez Canseco, 1950.

2 Una construcción interesante de genealogías de algunas familias de la élite local en Wibel, 1975: 478-494.

3 Acerca de los hermanos Paz Soldán: Pareja Paz-Soldán, 1964; Moreyra Paz Soldán, 1974: 37-76; Milla Batres, 1994: 32-35; Tauro del Pino, 1987: 1576-1577; Luis A. Sánchez, 1921; Carlos Paz Soldán, 1928: 83-85 y Wibel, 1975: 489.

litar de todo el departamento. El mismo bajo los auspicios del General, se puso a la cabeza del gobierno civil y **distribuyó entre sus paniaguados todos los empleos**¹.

c. Intentos de recuperación económica.- Como ya lo señalamos, la minería fue la actividad más golpeada por las guerras de Independencia, no obstante, hubo esforzados intentos por recuperarla con ayuda de capitales extranjeros. En julio de 1825 se formó una compañía minera entre la más rica familia del asiento de Huantajaya, los de la Fuente Loayza y el comerciante inglés Guillermo Hodgson, para el trabajo de “varias minas de plata, cita en el mineral y cerro de San Agustín de Huantajaya por 15 años”². Asimismo, en setiembre de ese mismo, se estableció otra compañía minera entre Santiago Ygualt, Samuel Haigh, Roberto Page, Tomas Crompton y otros, con un fondo de 100,000 pesos con el objetivo de comprar o arrendar minas de oro, plata y cobre en las provincias de Puno, La Paz y Oruro³. Por desgracia, tales inversiones no fueron suficientes para derrotar los tradicionales problemas de la minería colonial arequipeña: falta de mano de obra y capitales, alto costo de los suministros, de la dinamita y el azogue. En 1826, el Sub Director General de Minería manifestaba que la “suma escasez de pólvora y azogue en aquel departamento, por cuya falta de explotación se halla en la mayor languidez, sin producir por consiguiente todo el producto de que es susceptible”⁴. No era para menos, las minas de Caillo que no habían recibido ningún tipo de inversión durante esa época se encontraban en un estado verdaderamente lastimoso. Un caso excepcional significó el descubrimiento de las minas de oro de Huayllura en 1827, en la provincia de Condesuyo, que en pocos años llegó a producir unos 6 millones de pesos en oro. Lamentablemente, tuvo una existencia bastante fugaz y para mediados de 1840 las minas se habían extinguido. Al respecto Antonio Raimondi nos dice:

Las minas de Huayllura fueron descubiertas en el año de 1827 por Angelino Torres. Las primeras minas que se trabajaron fueron en el lugar llamado Pabellones; pero la gran boya de Huayllura fue en 1829 en la mina de Copacabana, cuya veta corre de NNE a SSE, adonde el oro se halla en chapería, habiendo muestras que presentaban el oro en el estado macizo. Con la noticia de hallarse en estas minas una gran abundancia de oro, acudieron de todas partes y en los años 1829 y 1830, época de su apogeo, el asiento de Huayllura llegó a tener 14,000 habitantes y produjo en tres años más de 6 millones de pesos⁵.

Los primeros años republicanos no significaron ningún cambio importante en la producción de vinos y aguardientes de la región, contrariamente, siguió acentuándose la crisis hasta su colapso total a mediados de siglo. El siguiente cuadro nos presenta una imagen global de la producción de los tres principales valles.

1 Tristán, 1997, Tomo II: 63. (El resaltado es nuestro)

2 ARAR, Rafael Hurtado, 675: 3 julio 1825; 12 octubre 1825. Manuel Primo de Luque, 722: 19 setiembre 1825. También revisar Haigh, 1967: 22. Wibel, 1975: 375.

3 ARAR, Francisco Xavier Linares, 749: 10 setiembre 1825.

4 Tomado de Deustua, 1986: 85.

5 Sobre el mineral de Huayllura encontramos referencias en Raimondi 1885; Paz Soldán, 1962: 483; Babinski 1883; Bonilla, 1975, Tomo I: 222-223 y Wibel, 1975: 375.

Producción de Vinos en Arequipa (en botijas)

Años	Vítor	Majes	Moquegua
1825	73.280	70.925	175.230
1826	75.245	45.745	184.450
1827	61.845	58.875	192.685
1828	57.275	52.560	161.785
1829	34.805	39.225	124.810

Fuente: AAA, Diezmos de los valles de Vítor, Majes y Moquegua, 1825-1830.

Muchas fueron las razones que llevaron al colapso de la principal industria local: a) La destrucción ocasionada por las guerras de la independencia en los principales mercados mineros del sur del Perú y Bolivia. b) La escasez crónica de trabajadores, motivada por las continuas guerras civiles de principios de la era republicana. c) La falta de mulas y el alto costo del transporte. d) La creación de Bolivia. Al respecto, un hacendado moqueguano, afirmaba desencantado en 1835: “la estúpida y mal considerada creación del Alto Perú en una república independiente ha sido la ruina de la agricultura moqueguana”. e) La competencia de nuevos licores finos provenientes de Europa y los aguardientes de caña, producidos en Bolivia y Perú. e) La falta de innovación de los viñateros locales. En vista que durante más de un siglo se habían acostumbrado a destilar aguardientes y transportarlos al altiplano, tuvieron muy poca inclinación a cambiar de cultivos o a mejorar la misma producción haciéndola más competitiva; pese a las magníficas condiciones climáticas y edafológicas de la región, que permitían la producción de hasta 18 variedades de uva¹.

Ante la crisis de la producción vitícola, algunos empresarios arequipeños en 1826 decidieron fundar una sociedad mancomunada con el objetivo de construir una serie de canales de irrigación y represas a fin de canalizar las aguas del río Chili en la parte alta de la ciudad de Arequipa. La meta era irrigar 5 000 hectáreas de tierras. Esta ambiciosa empresa fue diseñada por el maestro caraqueño Simón Rodríguez y se denominó “Proyecto Vincocaya”. Su valor estuvo estimado en 100.000 pesos, distribuidos en 100 acciones y auspiciado por el prefecto del departamento general Antonio Gutiérrez de la Fuente. Sin embargo, diversos inconvenientes como las lluvias, la ausencia de mano de obra y la falta de capitales frustraron su desarrollo; y para el año 1845, fue completamente abandonada².

Comercialmente, la independencia significó la ruptura definitiva del monopolio español y la apertura del país y la región a los mercaderes europeos, principalmente ingleses y franceses. En ese sentido, únicamente las importaciones británicas al Perú pasaron de 199 000 libras en 1826 a 368 000, en 1830³. Mientras en Arequipa, tales inversiones alcanzaron los tres millones de

- 1 Las razones que esgrimimos acerca del colapso de la producción de vinos y aguardientes durante la primera mitad del siglo XIX, han sido tomadas de Condori 2009.
- 2 La más extensa referencia sobre este ambicioso proyecto se encuentra en Barriga, 1941, Tomo I: 341-354 y Wibel, 1975: 361-362. Así también, encontramos alguna información del proyecto en Rivero y Ustariz, 1857: 169; Ramírez Fierro, 1994: 84; Romero, 2006: 280.
- 3 Gootenberg, 1997: 319. Con relación a las mismas inversiones, pero durante la independencia revisar Bonilla, 1981: 110.

pesos en créditos y propiedades en 1824. Al año siguiente (1825), ya se encontraban instaladas 16 casas comerciales extranjeras, las que progresivamente fueron desplazando a los grandes mercaderes peninsulares y criollos. Las compañías comerciales más destacadas en estos primeros años fueron: Gibbs y Crawley, Dickson-Price, Tayleur-MacLaughlin, Jack Hermanos, Willie-Miller, Begg-Athenton, Santiago LeBris, Cristóbal Guillermo Schutt, etc.¹.

Con la apertura del puerto de Islay (1827), en reemplazo del incómodo e incompatible puerto de Quilca, los volúmenes de mercancías europeas, principalmente tejidos, se multiplicaron hasta superar completamente la demanda local, provocando como consecuencia el quiebre de numerosos comercios y una incontenible caída en los precios, tanto, que hasta los negros pobres podían vestirse con textiles importados². Confirmando lo antedicho, el cónsul británico en el Perú Charles Milner Ricketts informaba ya en 1826:

(...) el espíritu de especulación, y las descripciones exageradas de la riqueza en el Perú, condujeron a la consignación de muchos barcos con cargamento que excedía largamente las necesidades del público y su capacidad de pago. La consecuencia es que las mercaderías británicas generalmente han visto reducir sus precios y muchas de ellas no devolverán ni su precio de costo³.

Mucho más dramático es el informe de 1834 del Cónsul General de Gran Bretaña en el Perú, Belford Hinton Wilson, acerca del mismo asunto:

En el año 1825 y los dos años siguientes. Perú fue inundado con productos extranjeros. Este exceso de oferta produjo una necesidad de confiar en los compradores sin la debida precaución, y este sistema fue llevado a tal extremo que, difícilmente se exigía otra calificación que aquella que ser originario del país. Pronto aparecieron las consecuencias naturales de esta confianza mal fundada, los bienes de este modo vendidos imprudentemente al crédito, nunca fueron pagados, y ninguna ganancia se pudo enviar a Inglaterra (...)⁴.

CENTRALISMO Y AUTONOMÍA REGIONAL

El 8 de agosto de 1829 se descubrió en Arequipa una conspiración con fines separatistas alentada por el presidente boliviano Andrés de Santa Cruz, quien intentaba la secesión de los departamentos de Arequipa, Cuzco y Puno para su integración a Bolivia. Los principales implicados en dicha conspiración fueron el prefecto de la ciudad Juan Francisco Reyes y el comandante militar de los departamentos del sur, general Manuel Martínez Aparicio, quienes terminaron arrestados⁵. La propuesta de federar el sur andino con Bolivia no era una idea nueva, surgió

1 Las referencias que tenemos de las compañías y comerciantes extranjeros en Arequipa durante los primeros años republicanos, provienen principalmente de ARAR, Libros de la Tesorería de Arequipa 1827, 1928, 1929 y 1930. Además, volver a consultar Witt, 1992: 60-69 y Wibel, 1975: 368-375.

2 Wibel, 1975: 365. Un elaborado estudio sobre el nivel del precios en el Perú durante el siglo XIX, lo encontramos en. *Carneros y Chuño, Price Levels in Nineteenth Century Peru*. Gootenberg, 1990: 1-56.

3 Bonilla, 1975, Tomo I: 23.

4 Bonilla, 1975, Tomo I: 88-89.

5 La conspiración de 1829 fue descubierta por el coronel Manuel Amat y León y otros oficiales como el coronel Mateo Estrada, los tenientes coroneles Ramón Castilla, Narciso Bonifaz, Juan Cárdenas y los sargentos mayores José Palma y Manuel Valdivia. Para más información consultar Herrera Alarcón 1961. Además, Quiroz Paz

durante los últimos meses de la presencia de Bolívar en el Perú y aunque años después tendría una favorable aceptación dentro de la sociedad local, para 1829 todavía no contaba con grandes simpatías¹. La comunidad arequipeña aún apostaba por una solución dentro del sistema nacional.

Desgraciadamente, todos los esfuerzos de recuperación económica y social se vieron frustrados con el inicio de la década de 1830. El centralismo limeño se hizo más asfixiante y se tradujo en la creación de nuevos impuestos como la contribución de castas, la contribución de patentes o de industria y predios rústicos o urbanos². El rechazo de la población local se expresó en la evasión de los mismos impuestos y en la incapacidad de las autoridades para cobrarlos. En 1830 Mariano Gutiérrez, subprefecto de Condesuyos manifestaba que no le era posible encontrar algún individuo dispuesto a recolectar impuestos a pesar que él había ofrecido “su propia parte de 4% además del 2% asignado por ley para tales recolectores”. Asimismo, Manuel Amat y León, sub prefecto del Cercado, señalaba que todos los impuestos en Arequipa fueron pagados con la mayor repugnancia y “ni un peso vino a ser recolectado sin el uso de la fuerza armada”³. En 1832 lo adeudado por Contribución de Castas era de 201 079 pesos y en 1 837 de 245 615; mucho más de lo recaudado ese año que fue tan solo de 14 876 pesos⁴.

Con el objetivo de financiar las guerras contra Colombia primero y Bolivia después, así como los numerosos pronunciamientos político-militares en la región (Orbegoso, Gamarra, Bermúdez, Nieto, Vivanco, Torrico, etc.), los préstamos patrióticos o forzados y donativos exigidos a la ciudad se volvieron con los años mucho más frecuentes⁵. Siendo el año más dramático 1834, en que se solicitaron numerosos préstamos a los principales vecinos de la ciudad y según las necesidades de los caudillos de turno. Los mayores montos como siempre correspondieron a

Soldán, 1990: 426-431; Wibel, 1975: 324-325; Basadre, 1983, Tomo I: 254-255.

- 1 Antes de su salida definitiva del Perú, Bolívar concibió el proyecto de unir al Perú con Bolivia. En mayo de 1826, escribió al prefecto La Fuente “para explicarle los beneficios seguros que esta federación prometía al departamento de Arequipa”. El Libertador proponía que el Perú debía ser dividido en dos estados los cuales junto con Bolivia podrían ser miembros iguales de la gran federación. Bolívar afirmaba que “Arequipa debería tener los mayores intereses desde que la federación de Bolivia y el Perú preservaría el dominio comercial que Arequipa había gozado sobre el Alto Perú durante el periodo colonial”. Este intento aparente de reconciliación con la ciudad, fue rechazado por la élite local, cuando descubrieron que la propuesta de federación contenía “una provisión para separar las provincias de Arica y Tarapacá del resto del departamento y ceder estos territorios a Bolivia”. Para la élite local, la separación de dichas provincias amenazaba con privar a la ciudad de Arequipa de sus vínculos comerciales con Bolivia; en el sentido que los bolivianos podrían usar el puerto de Arica para sus importaciones, prescindiendo de sus antiguos abastecedores arequipeños. Tomado de “Bolívar y Arequipa”, Condori, 2009: 14-19.
- 2 Un buen estudio sobre los impuestos en los primeros años de la republica se encuentra en “Taxation in Early Republican Peru, 1821–1851”, Jacobsen, 1989: 311-339.
- 3 Wibel, 1975: 338-339.
- 4 ARAR, Libro Mayor del Tesoro de Arequipa: 1832 y 1837.
- 5 Los préstamos y donativos por diferentes motivos: para auxiliar a la oficialidad, para socorrer a los ejércitos de la patria, para satisfacer los haberes, para ocurrir a los gastos que demandan las circunstancias o para atender las actuales urgencias del erario, se exigirán a los principales vecinos de la ciudad de manera casi ininterrumpida entre 1827 y 1835; durante los años de la confederación (1836-1838) tales empréstitos recaerán principalmente en los comerciantes extranjeros y a partir de 1839, nuevamente en los vecinos locales. Los datos son tomados de ARAR, Libros del Tesoro de Arequipa 1827-1845.

las familias más poderosas como los Goyeneche, Gamio, Ugarte, Masías, Tristán y muy poco a los comerciantes extranjeros. Como testigo de estos hechos Flora Tristán describe irónicamente y no con poca exageración, a los desolados vecinos con lágrimas en los ojos, yendo y viniendo con bolsas de dinero para pagar las altas sumas exigidas¹. Menos humor y más dramatismo se observa en las palabras del Obispo Goyeneche, quien en 1835 escribía a su hermano José Manuel residente en España:

Dios no me haga morir aquí: esto no se puede habitar ya, ni en siglos se compondrá la horrible desorganización en que se ha puesto: es un babel el Perú, reducido a bandas de forajidos saqueadores. No se piensa, ni se trata más de robar: éste es el patriotismo².

No era para menos, durante la rebelión de Nieto (1834) se le impuso 30 000 pesos de préstamo al Estado y 11 000 a sus hermanos Juan Mariano y María Presentación. Pero, esta fue solo la culminación de sus frustraciones, porque ya en 1830, por una orden suprema, habían sido gravadas con un préstamo forzoso (en plata chafalonía y labrada, alhajas de plata y oro labrado) varias iglesias de la Diócesis, como: la iglesia de San Francisco con 1.405 pesos, el monasterio de Santa Catalina (1 559), la iglesia de San Juan de Dios (1 234), la iglesia de Quequeña (1 144), las iglesias de Cailloma (3 812), las iglesias de Moquegua y Torata (4 436), las iglesias de Puquina y Ubinas (1 336), la iglesia Matriz de Tacna 1 500, las iglesias de Tacna (4 426), la iglesia de Tarapacá (1 701), las iglesias de Characato e Ichuña (675), entre otras³.

Junto con el inicio del caudillaje militarista, la década de 1830 será escenario de la agudización de la crisis vinatera, debido al progresivo cierre de su más importante mercado, Bolivia; la abrumadora competencia de licores importados, vinos bolivianos, aguardiente de caña y hasta licores adulterados. Dicha crisis se reflejará nuevamente en los índices de producción.

Producción de Vinos en Arequipa (en botijas)

Años	Vítor	Majes	Moquegua
1831	66.780	49.800	215.275
1832	56.300	47.555	125.660
1833	40.315	58.620	96.150
1834	40.075	28.310	67.620
1835	39.510	47.195	98.115

Fuente: AAA, Diezmos de los valles de Vítor, Majes y Moquegua, 1831-1835.

A fin de salvar la otrora pujante industria de vinos y aguardientes, la Junta Departamental propuso la necesidad de prohibir la elaboración de aguardiente de caña en el Perú y el diputado de Moquegua Manuel Hurtado Zapata, presentó la propuesta al Congreso Nacional. Al parecer los intereses de los destiladores de caña ya tenían fuerte presencia en las esferas parlamentarias, porque este Congreso rechazó aprobar tal prohibición para toda la nación, “pero prohibió la

1 Tristán, 1997, Tomo II, 39-91.

2 Malamud, 1982: 117.

3 ARAR, Libro Manual del Tesoro de Arequipa 29, 1830.

producción de alcohol de caña en el departamento de Arequipa”¹. Al no conseguir los resultados esperados, en octubre de 1840 un grupo de 91 vecinos de la ciudad y hacendados del valle de Vitor otorgaron poder al también hacendado José Llosa para que ante el gobierno “pueda gestionar y en efecto gestione cuantas diligencias sean necesarias a la prohibición de destilar aguardiente de caña, mieles de purga y otros artículos nocivos”². Ese mismo año, el diputado al Congreso por la provincia de Condesuyos, Mariano Becerra, también solicitaba al gobierno se prohíba la destilación de licores hechos con azúcar de caña, señalando que su competencia amenazaba a los productores del valle con su total extinción³. En definitiva, mientras la mayoría de los hacendados seguían buscando una solución a fin de salvar su economía del colapso total, otros optaron por vender sus viñas y dedicarse al cultivo de pan sembrar:

(...) tanto porque los frutos de ésta son de absoluta necesidad, cuanto porque los de aquella son en el día de menos estimación respecto a la libertad con que fabrican aguardientes no solo de uva sino de cualquier otra fruta; y que la utilidad es más notoria si se considera los grandes inconvenientes y trabajos a que están sujetos los viñateros para la elaboración de sus caldos⁴.

Siguiendo el mismo tono decadente, con el inicio de la década de 1830, los comerciantes locales (españoles y nativos) perdieron toda esperanza de participar activamente en el comercio internacional, al ser desplazados definitivamente por los más activos y poderosos comerciantes extranjeros, quienes a partir de esta década monopolizarán completamente las importaciones europeas en la región, como se comprueba en el pago de los derechos en la aduana de Islay, donde casi han desaparecido los comerciantes locales.

Derechos pagados en la Aduana de Islay (en pesos)

Comerciante	1826	1837	1838
Jack, Hermanos y Compañía	12.257	33.604	34.467
Tayleur, Mac Laughlin y Compañía	6.836	18.203	17.060
Juan Moens	3.165	10.833	8.817
Gibbs, Crawley y Compañía	5.970	7.943	11.716
Santiago LeBris	7.761	4.844	*19.262
José Marcó del Pont	2.503	2.968	6.959
Cristóbal Guillermo Schutt	1.000	6.599	11.268
Dickson, Price y Compañía	816	1.167	4.407
Total	40.298	86.161	113.996

Fuente: ARAR, Libros de la Tesorería de Arequipa, 1836, 1837 y 1838.

* A partir de mayo de 1838 se hizo cargo de la casa su asistente suizo Andrés Viollier.

1 Wibel, 1975: 356-357. Para conocer la situación de la industria del vino en el departamento de Moquegua a mediados del siglo XIX revisar: *Medios que se Proponen al Actual Congreso Constitucional del Perú y al Gobierno Supremo para Salvar de su Total Destrucción la casi Arruinada Agricultura de la Importante Provincia de Moquegua*. Dávila 1853.

2 ARAR, Notarios, Mariano García Calderón 597: 7 octubre 1840, fol. 303-304.

3 Wibel, 1975: 356.

4 ARAR, Notarios, José María Pastor 758: 19 julio 1836, fol. 349.

Curiosamente, a diferencia de sus homólogos españoles del siglo XVIII, los comerciantes extranjeros no lograron integrarse completamente dentro de la sociedad local y a pesar que algunos se casaron con distinguidas damas arequipeñas (Samuel B. Mardon, Juan Federico Johnson, Guillermo Mathews, Samuel Went, Cristóbal Guillermo Schutt, Federico Marriot y Heinrich Witt) siempre fueron considerados extranjeros. “Es un extranjero bueno o malo, más no se convierte por completo en hijo del país, en uno de los suyos”, decía el vizconde Eugenio de Sartiges en 1834¹. Pese a ello, algunos intentaron invertir sus capitales en la producción de vinos y aguardientes adquiriendo haciendas en el valle de Vitor, como fue el caso de Juan Federico Johnson, Samuel Went y Juan Moens².

Finalmente, un factor determinante, en el deterioro de la economía local durante estos años críticos, también estuvo en palacio de gobierno, ocupado por el general cuzqueño Agustín Gamarra, acerca de él señala Wibel:

Gamarra enajenó a muchos de los más poderosos grupos de Arequipa durante su presidencia de 1829-1833. El nombró relativamente a pocos profesionales arequipeños para puestos nacionales en contraste con el gobierno de La Mar, al cual había derrocado, y a menudo negaba cargos a los muchos líderes de la región. Gamarra hizo poco por ayudar a la decadente economía de la región, y a los hacendados y comerciantes de Arequipa les preocupaba que su rivalidad con Santa Cruz pueda además interrumpir el comercio con Bolivia³.

El comercio con Bolivia no se interrumpió, pero llevó al gobierno de Santa Cruz a aumentar hasta en un 30% los impuestos para la importación de los vinos arequipeños y a partir de 1832, a establecer un puerto libre en Cobija que comenzó, aunque por poco tiempo, a rivalizar con el puerto de Arica, tan deseado por el presidente boliviano; comprometiendo peligrosamente los intereses de numerosos comerciantes locales y arrieros. Al respecto Phillip Parkerson señala:

Ante el constante rechazo peruano de ceder Arica, el gobierno de Bolivia hizo todo lo que podía para atraer el comercio extranjero a su propio puerto. Incluyendo la adopción de una tarifa mínima al comercio a través de Cobija dentro de los límites establecidos en su decidida protección de la industria nacional. Junto con la disminución de la tarifa para Cobija, la protección del puerto requería que la tarifa de productos importados por Bolivia por medio de los puertos peruanos fuese correspondientemente elevada⁴.

Se entiende entonces, los intentos de algunos arequipeños por derrocar al gobierno de Gamarra. En uno de ellos producido en 1831, estuvieron implicados los tarapaqueños Antonio Gutiérrez de la Fuente, Ramón Castilla y el diputado Ildefonso Zavala. En 1832, otro diputado, pero por Arica, Francisco de Paula Gonzales Vigil presentó una moción para destituir a Gamarra por violaciones a la constitución.

Los cargos contra Gamarra, variaban desde el castigo arbitrario a los oponentes políticos hasta el aumento de un impuesto menor sin consultar al congreso, perdieron por 36 votos sobre 32. Los diputados de la mayoría de los departamentos peruanos, incluyendo la natal Cuzco de

1 Sartiges, 1973: 156.

2 AAA; Diezmos del Valle de Vitor 7: 1826-1859; ARAR, Notarios, Mariano García Calderón 597: 7 octubre 1840, fol. 303.

3 Wibel, 1975: 382-383.

4 Parkerson, 1984: 69.

Gamarra, dividieron sus votos sobre esta resolución. Arequipa sin embargo, fue el único departamento que tenía la mayoría de sus votos por la destitución de Gamarra¹.

En las elecciones para la Convención Nacional de 1833 fueron elegidos mayoritariamente opositores al gobierno de Gamarra y pertenecientes al llamado partido liberal como: Francisco Xavier de Luna Pizarro, José Luis Gómez Sánchez, Francisco de Paula Gonzales Vigil, Anselmo Quiroz, Pedro Antonio de la Torre, Ildefonso Zavala y Manuel Hurtado y Zapata², quienes influyeron decididamente en la elección del general Orbegoso como presidente provisional. Por todas estas circunstancias se comprende que, cuando en enero de 1834 Pedro Bermúdez, hombre de confianza de Gamarra, dio un golpe de estado contra el gobierno de Orbegoso, la principal oposición proviniera del departamento de Arequipa y en ella estuvieron implicados connotados personajes liberales, precisamente los que más esperanzas habían depositado en el nuevo gobierno.

REFLEXIÓN FINAL

En la década de 1830 se desencadenó una crisis generalizada dentro de la comunidad arequipeña y su necesidad de sobrevivencia la llevó a adoptar alternativas urgentes que lamentablemente dividieron a la élite en dos grupos muy notorios: Los profesionales y burócratas y los hacendados y comerciantes. Los primeros, buscarán el remedio en el respaldo político a los diferentes caudillos de turno, llámese Nieto, Orbegoso, Salaverry, Santa Cruz o Vivanco; siempre y cuando les aseguren oportunidades laborales y profesionales. Mientras que los segundos, optarán por apoyar cualquier proyecto de separación de Lima y su integración a Bolivia, con el fin de resucitar ese viejo y lucrativo vínculo comercial colonial. Las aspiraciones de ambos grupos se verán momentáneamente realizadas con el establecimiento de la Confederación Peruano-Boliviana (1836-1839); lamentablemente, con la derrota de este proyecto político, serán derrotados también los proyectos secesionistas del sur del Perú, obligándolos a buscar las mismas soluciones pero ahora dentro de los inseguros límites de la nación. Así, para un futuro no muy lejano y como si se tratase de un gran banquete, la mesa estará bien dispuesta para todo aquel caudillo que sacie las aspiraciones de uno u otro grupo o de ambos.

1 Wibel, 1975: 383.

2 Calendario y Guía de Forasteros, Lima 1834: 21-25.

FUENTES

FUENTES DE ARCHIVO

Archivo Arzobispal de Arequipa (AAA), Diezmos.

Archivo Municipal de Arequipa (AMA), Libro de Actas del Cabildo.

Archivo Regional de Arequipa (ARAR), Intendencia, Protocolos Notariales, Libros del Tesoro.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Bonilla, Heraclio, comp. *Gran Bretaña y el Perú 1826-1919*. Vol. I, Lima: IEP, 1975.

Buller, Carlos, *Peninsulares y Criollos: El Surgimiento de una Elite Comercial Importadora en Arequipa Durante el Tardío Siglo XVIII*. Tesis de Bachiller, Lima: PUCP, 1988.

Brown, Kendall, *Borbones y Aguardiente. La Reforma Imperial en el Sur Peruano: Arequipa en Vísperas de la Independencia*. Lima: IEP, 2008.

Chambers, Sarah, *De Súbditos a Ciudadanos: Honor, Política y Género en Arequipa, 1780-1854*. Lima: La Red, 2003.

Condori, Víctor, "El Vino en Arequipa Colonial". *Boletín de Lima*, Vol. XXXI, N° 158, Lima, (2009).

Condori, Víctor, "Bolívar y Arequipa". *Boletín de Lima*, Vol. XXXI, N° 155, Lima, (2009):14-19

Fisher, John, *Gobierno y Sociedad en el Perú Colonial. El Régimen de la Intendencias, 1784-1814*. Lima: PUCP, 1981.

Deustua, José, *La Minería Peruana y la Iniciación de la República, 1820-1840*, Lima: IEP, 1986.

Gallagher, Mary, *Imperial Reform and the Struggle for Regional Self-Determination: Bishops, Intendants and Creole Elites in Arequipa, Peru (1784-1816)*. Ph D. University of New York, 1978.

Mazzeo, Cristina, *Vicisitudes de la Guerra de Independencia del Perú, 1817-1824*. Lima: PUCP, 2003.

Tristán, Flora, *Peregrinaciones de Una Paria*, Tomo II, Arequipa: UNSA, 1997.

Wibel, John, *The Evolution of a Regional Community within Spanish Empire and Peruvian Nation: Arequipa, 1780-1845*. Ph D. Stanford University, 1975.